Resolución No. 018 de 2026

Por medio de la cual el Órgano de Administración de la Liga de Triatlón de Bogotá Avalar la participación de los deportistas al evento 2026 Americas Triathlon Duathlon Championships Merida, Venezuela.

CONSIDERANDO:

1. Que la liga de Triatlón tiene como objeto social la promoción del deporte, convoca a los deportistas del registro deportivo de Bogotá para el evento 2026 Americas Triathlon Duathlon Championships Merida, Venezuela, del 16 al 21 de Septiembre de 2026.

2. Que los deportistas se encuentran debidamente registrados en la Liga de Triatlón de Bogotá para la temporada 2026 y en un club deportivo afiliado a la liga, cumpliendo así con los lineamientos del sistema nacional del deporte.

3. Que se ha dado cumplimiento de los protocolos, requisitos y conductos regulares para cualquier tipo de solicitud.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Que los deportistas seleccionados para integrar la delegación que nos representará en el evento 2026 Americas Triathlon Duathlon Championships Merida, Venezuela.

ARTÍCULO SEGUNDO: Designar a los deportistas que se relacionan a continuación:

#	NOMBRE (S) Y APELLIDO (S)	TIPO DOCUMENTO	NÚMERO DOCUMENTO	CARGO	CATEGORIA	CLUB
1	Camilo Eduardo Duarte Escamila	C.C.	1.023.915.379	Deportista	Elite	Esc.Col.Tria

Que participarán en el evento 2026 Americas Triathlon Duathlon Championships Merida, Venezuela, del 16 al 21 de Septiembre de 2026.

ARTÍCULO TERCERO: Que el club abajo descrito se encuentran debidamente registrado ante la liga, con reconocimiento deportivo vigente y a paz y salvo con la Liga.

#	CLUB	TIPO	RESOLUCION	ESTADO	REPRESENTANTE
1	ESC. COLOMBIANA TRIATLON	Deportivo	No. 102 de febrero de 2023	Vigente	John Mesa

ARTÍCULO CUARTO: Gestionar el apoyo ante el IDRD para que los deportistas de rendimiento puedan asistir al evento.

Dada en Bogotá a los 24 días del mes de agosto de 2026.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,



Ramiro Andrés Bustamante Pacheco
PRESIDENTE
LIGA DE TRIATLÓN DE BOGOTÁ